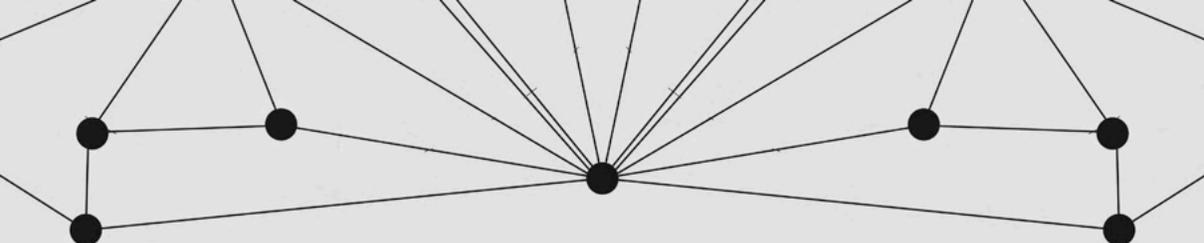


Maria Izabel Machado
(Organizadora)

SOCIOLOGIA:

Tempo, indivíduo e sociedade

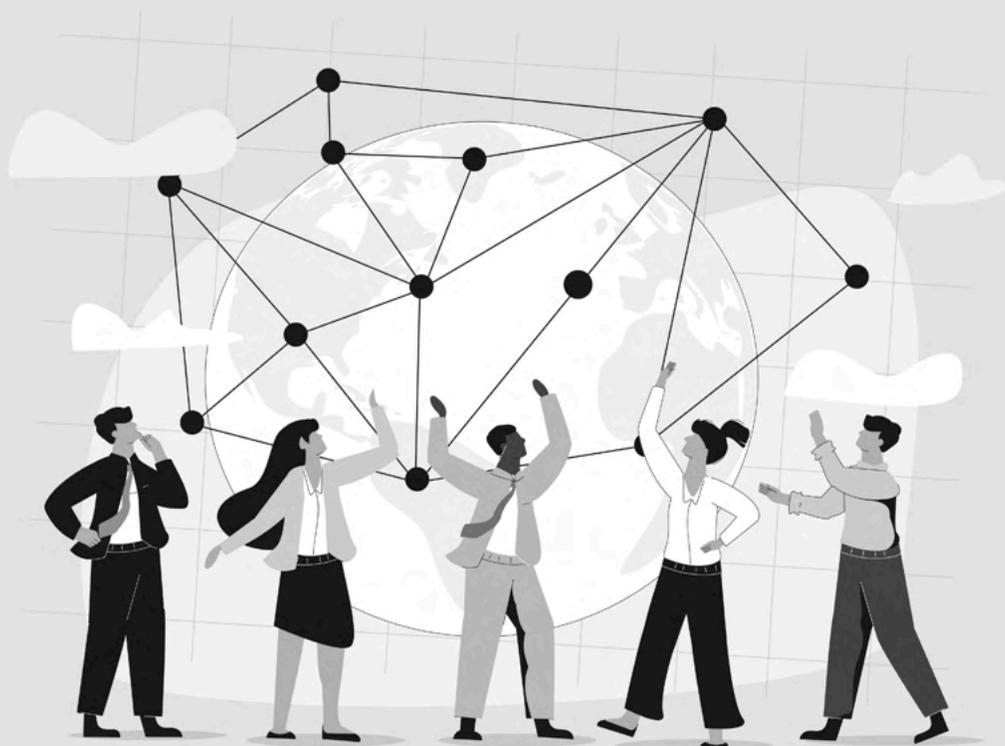




Maria Izabel Machado
(Organizadora)

SOCIOLOGIA:

Tempo, indivíduo e sociedade



Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Bruno Oliveira

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Gabriel Motomu Teshima

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2022 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2022 Os autores

Copyright da edição © 2022 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial

Ciências Humanas e Sociais Aplicadas

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora



Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa
Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia
Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Profª Drª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Profª Drª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins



Sociologia: tempo, indivíduo e sociedade

Diagramação: Bruno Oliveira
Correção: Mariane Aparecida Freitas
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizadora: Maria Izabel Machado

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

S678 Sociologia: tempo, indivíduo e sociedade / Organizadora
Maria Izabel Machado. – Ponta Grossa - PR: Atena,
2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-258-0025-7

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.257220104>

1. Sociologia. I. Machado, Maria Izabel (Organizadora).

II. Título.

CDD 301

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br



Atena
Editora
Ano 2022

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.



DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.



APRESENTAÇÃO

A obra *Sociologia: Tempo, Indivíduo e Sociedade* nos convida a refletir sobre um conjunto de fenômenos contemporâneos em diálogo com múltiplos saberes e perspectivas, desde o olhar sociológico. Figurando como jovem ciência em comparação com outros campos do saber, a sociologia nos permite lançar o olhar sobre temas ausentes e emergentes em diversos contextos.

Os capítulos que seguem estão organizados por de maneira a nos conduzir por essas que são ao mesmo tempo grandes questões sociológicas e a vida cotidiana como experimentada por múltiplos sujeitos. O binômio indivíduo/sociedade, que tem polarizado leituras clássicas e contemporâneas, é colocado aqui em outra perspectiva: o tempo.

Não apenas como evidência cronológica, mas como a matéria das recorrências e rupturas, o passar do tempo “embrulha tudo”, como bem definiu Guimarães Rosa. No nosso caso ele é fio condutor nas reflexões que se seguem sobre direitos, partidas, chegadas, acessos e interditos.

Boa leitura.

Maria Izabel Machado

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

CONTRIBUTOS SPINOZANOS À CRÍTICA AO CONCEITO DE IDENTIDADE SOCIAL

Rogério Pacheco Alves

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2572201041>

CAPÍTULO 2..... 16

PERIFERIA URBANA Y DESIGUALDADES TERRITORIALES: CAPITAL SOCIAL, COMUNIDAD CÍVICA EN COMUNIDADES RURALES CONURBADAS (LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO)

María del Carmen Cebada Contreras

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2572201042>

CAPÍTULO 3..... 30

MENINOS EM RISCO NA AMAZÔNIA: MODELOS DE CONDUTA DESVIANTE DE JOVENS NA GESTÃO SOCIAL

Jadson Fernandes Chaves

Elizabeth Reis

Josimar Souza Costa

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2572201043>

CAPÍTULO 4..... 47

DA MISSÃO DE PAZ À EXCLUSÃO NO “PAÍS EM PAZ”: A NEGAÇÃO DA DISCRIMINAÇÃO COMO ESTRATÉGIA DE “RESISTÊNCIA” POR MIGRANTES HAITIANOS NA CIDADE DE SÃO PAULO (2016-2017)

José Vitor Barros

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2572201044>

CAPÍTULO 5..... 66

ANTECIPAÇÃO DE COMPETÊNCIAS TRANSVERSAIS E MERCADO DE TRABALHO: (IR)RELEVÂNCIA DOS STAKEHOLDERS ACADÊMICOS

Ana Paula Marques

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2572201045>

CAPÍTULO 6..... 78

ECONOMIA CIRCULAR À MODA BRASILEIRA”; UM ESTUDO EXPLORATÓRIO A PARTIR DA INTERFACE ENTRE ECONOMIA CIRCULAR E BEM VIVER

Marcos Paulo Marques Araujo

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2572201046>

CAPÍTULO 7..... 100

MECANISMOS DE EXCLUSÃO DIGITAL E DESAFIOS PARA A EFETIVAÇÃO DO DIREITO À COMUNICAÇÃO

Maria Lúcia de Paula Oliveira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.2572201047>

CAPÍTULO 8.....	114
FLUXOS MIGRATÓRIOS NO SUL GLOBAL: ESTUDO DE CASO NO RIO DE JANEIRO Beatriz Castelo Branco Maciel  https://doi.org/10.22533/at.ed.2572201048	
SOBRE A ORGANIZADORA.....	123
ÍNDICE REMISSIVO.....	124

CAPÍTULO 2

PERIFERIA URBANA Y DESIGUALDADES TERRITORIALES: CAPITAL SOCIAL, COMUNIDAD CÍVICA EN COMUNIDADES RURALES CONURBADAS (LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO)

Data de aceite: 01/03/2022

Data de entrega: 20/10/2021

María del Carmen Cebada Contreras

Universidad de Guanajuato
cebada@ugto.mx
Guanajuato, México

RESUMEN: A partir del trabajo de campo que se ha estado realizando en comunidades rurales que tienen una vecindad geográfica con la ciudad de León, Guanajuato, en este ensayo se plantea una reflexión en torno a los presupuestos teóricos sobre capital social y comunidad cívica en contraste con las situaciones y procesos de cambio que se están dando en los espacios y sociedad rurales, caracterizados como periferia urbana o asentamientos irregulares, generados o influidos por procesos de conurbación, crecimiento poblacional e inmigración. Estos espacios presentan diferentes condiciones de desigualdad social y vulnerabilidad en tanto que no son atendidos por los programas dirigidos a ámbitos rurales ni por los programas que atienden a población en condiciones de pobreza ‘urbana’, precisamente por su condición de asentamientos irregulares, así también como las problemáticas que enfrentan como ‘comunidades excluidas’. La reflexión gira en torno a la cuestión de si se construye capital social, si se trasciende a la construcción de una comunidad cívica en sus nuevas condiciones y si se abona para que se dé la participación en búsqueda de la solución de

las problemáticas de manera colectiva. Se parte de la idea que, si las redes sociales son débiles, no se densifican en el ámbito comunitario y, por lo tanto, el aprovechamiento del capital social beneficia a unos grupos a expensas del colectivo social en su conjunto.

PALABRAS CLAVE: Capital social, comunidad cívica, asentamientos irregulares.

1 | INTRODUCCIÓN

1.1 De comunidades rurales a periferia urbana

El tránsito de la condición de población rural a población urbana plantea reflexiones en torno a la construcción de capital social en las nuevas condiciones en las que se vinculan los pobladores de estos lugares. Lo es más cuanto que lo que caracteriza este cambio es que los espacios rurales, cercanos a las ciudades y que son absorbidos por el crecimiento de la ciudad y pasan a formar parte de la periferia urbana, por lo general en calidad de asentamientos irregulares, los cuales se identifican con condiciones de precariedad social y económica y/o se vinculan con situaciones de pobreza y marginación. Rasgos que reflejan el proceso de segregación territorial y social que sufre la población que vive en estos lugares y que se manifiesta con una serie de carencias infraestructurales, vinculadas comúnmente con los servicios públicos como iluminación, red de drenaje y agua potable, pavimentación de calles

y banquetas, donde además, la traza urbana que presenta este tipo de asentamientos es irregular, pues sigue la forma que tenía la parcela o predio rústico, asimismo predomina la autoconstrucción de la vivienda que por lo común se da por etapas. En los últimos años, a estos lugares también se les vincula con situaciones de inseguridad.

Esta clase de asentamiento se caracteriza por dos tipos de pobladores: los pobladores originales o nativos, que se concentraban en lo que era la zona urbana del ejido, y los pobladores nuevos o inmigrantes, personas que llegan a poblar lo que antes eran las parcelas agrícolas del ejido, que son las que se dividen y pasan a ser los lotes urbanos. Dándose con ello una diversificación de la procedencia de los habitantes del lugar y en la forma de acceder y construir su vivienda y, lo más importante, en las formas de interactuar, de relacionarse y de constituir capital social, que se manifiestan de manera diferenciada entre los antiguos pobladores, entre éstos y los nuevos, y entre los nuevos.

Por otra parte, la condición de irregularidad dificulta cualquier tipo de intervención de las autoridades locales -presidencia municipal- o la de los promotores de programas del ámbito federal o del gobierno estatal cuyas acciones están dirigidas a la atención de las diversas 'necesidades' de población marginada o en condiciones de pobreza.

Ahora bien, si con estos procesos de urbanización, el urbanismo como forma de vida es lo que influye en la cotidianidad de las personas ¿qué pasa con los habitantes que de ser rurales devienen a ser urbanos? Wirth (2005) señalaba que la vida en las ciudades se distingue por su densidad y que a pesar de que la proximidad física es mayor los contactos sociales son distantes, por lo que las relaciones e interacciones que se producen es distinta a cuando la concentración de las personas es menor. Los habitantes de las ciudades se enfrentan a una heterogeneidad mayor que los habitantes de las zonas rurales. El crecimiento del número de pobladores en determinado territorio trae, por sí solo, una segmentación de las relaciones humanas. Los contactos entre las personas, aunque cara a cara, se distinguen por ser contactos de tipo superficial, transitorios y segmentados. (Cfr. WIRTH, 2005)

La vida en las ciudades también se caracteriza por una disociación entre los lugares de trabajo, de culto, de estudio, de consumo, de esparcimiento y el lugar de residencia. Además de que se da una competencia por el espacio, por su apropiación y aprovechamiento, que se convierten en factores que actúan como cohesionadores sociales o como segregadores (WIRTH, 2005).

Este tipo de ideas nos lleva a preguntarnos si se establecen relaciones de confianza y reciprocidad; si se construye capital social o no en estas nuevas condiciones, o entre quienes sí y entre quienes no. Así, partiendo de la idea 'positiva' de capital social que expone que tiene *que pasar un tiempo y un proceso de adaptación para construir nuevas reservas de capital social*, el cuestionamiento sería ¿Qué pasa con las relaciones sociales entre los pobladores de estos lugares? ¿Se organizan para solicitar el mejoramiento de los espacios comunitarios? ¿Cómo enfrentan o se adaptan a estas condiciones de precariedad?

¿Participan colectivamente para el bien común?

En este primer acercamiento analítico, nos interesa ver los nexos que los habitantes de estos asentamientos poblacionales mantienen con sus familiares y vecinos y ver si constituyen formas de organización y participación para la búsqueda de mejoramiento de vivienda y del espacio social y físico comunitario de su lugar de residencia. Tratando de captar las diferencias entre los asentamientos antiguos y los nuevos. Partimos de la idea que las transformaciones en sus tejidos productivos, la movilidad de la población y la organización social dependen de las características del lugar, los factores contextuales que intervienen y las formas en que los individuos viven su cotidianidad y responden a las condicionantes que enfrentan.

2 I MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL CAPITAL SOCIAL: LAS RELACIONES DE CONFIANZA Y RECIPROCIDAD Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Putnam (2003, p.14) resalta aspectos importantes en el uso que se ha dado a la expresión 'capital social'. Señala que para Hanifan es el compromiso comunitario y las redes de solidaridad; para Seeley es la afiliación a clubes y asociaciones; Jacobs lo utilizó para recalcar el valor colectivo de los vínculos informales de vecindad de la metrópoli moderna; Bourdieu lo definió como la acumulación de recursos reales o potenciales ligados a la posición de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos; Schlicht subraya el valor económico de las organizaciones y el orden moral; Coleman la utiliza para poner de relieve el contexto social de la educación. Recalca la idea que estudiosos del tema han encontrado que el desarrollo económico puede verse estimulado, en determinadas circunstancias, por unas existencias adecuadas de capital social; que las redes sociales formales e informales reducen los índices de criminalidad; o que hay poderosos efectos de la vinculación social sobre la salud física; o bien que la calidad de la administración pública varía en función de las dotaciones de capital social de cada lugar. También menciona que otros trabajos han retomado la idea de los teóricos políticos clásicos, desde Alexis de Tocqueville a John Stuart Mill, según la cual la propia democracia depende de la participación activa de los ciudadanos en asuntos de la comunidad. (Cfr. PUTNAM, 2003, p.10-12).

La función identificada del capital social es el valor de aquellos aspectos de la estructura social que para los actores representan recursos utilizables para alcanzar sus intereses. Donde las relaciones de confianza y las normas de reciprocidad que regulan la convivencia y las redes de asociacionismo cívico son los elementos que mejoran la eficiencia de la organización social y las que promueven iniciativas de común acuerdo, pues al igual que el capital físico y humano, crean valor, tanto individual como colectivo y poder invertir en la construcción de una red de relaciones. (Cfr. PUTNAM, 2003).

Putnam, retomando a Michael Woolcock y Deepa Narayan, señala que la idea

básica del capital social es que la familia, los amigos y los compañeros de una persona **constituyen un valor importante al cual recurrir** en una crisis, del cual disfrutar por sí mismo, y del cual servirse para conseguir ventajas materiales. Lo que opera tanto para los individuos, como para los grupos. Se resalta la importancia de las redes sociales en cuanto que posees un valor para quienes se hallan en ellas. El capital social es de carácter relacional, implica un mixto de valores y redes que producen beneficios. De modo que, las comunidades con recursos variados de redes sociales y asociaciones cívicas se encuentran en una posición más sólida para hacer frente a la pobreza y la vulnerabilidad, para resolver disputas y para sacar partido a oportunidades nuevas (Citados por PUTNAM, 2003, p. 12).

Las relaciones sociales están determinadas por la confianza y por la distancia social. La confianza es un rasgo cultural que adquiere de manera cognitiva el sujeto, está compuesta por la construcción de relaciones de intercambio recíproco entre los individuos, el dar y recibir bienes materiales y servicios. El intercambio recíproco no está determinado por las leyes de la oferta y la demanda, sino que existe reciprocidad cuando se intercambian valores equivalentes de acuerdo con las necesidades de los sujetos sociales de la comunidad, con base en la distancia social y física que existe entre los individuos. La distancia social se caracteriza más por el grado de confianza que por el parentesco, mientras más cercana mayor confianza. Por tanto, entre más cercana sea la relación entre los sujetos mayor será la tendencia a desarrollar intercambios recíprocos. (Cfr. ADLER LOMNITZ, 1998, p. 253).

Dependiendo de la cercanía de la interacción, del grado de confianza y de la distancia social, será el grado de reciprocidad. Asimismo, los individuos de un grupo pueden pasar de una categoría a otra: los conocidos se vuelven amigos, los amigos en amigos cercanos y hasta en parientes por medio del matrimonio. A partir de estos vínculos sociales se va dando el proceso de integración.

Las redes sociales se consideran como el conjunto de relaciones sociales o interpersonales que vinculan personas u organizaciones en grupos o conjuntos de acción -cruzamiento de relaciones sociales delimitadas y organizadas por un ego que a su vez enlaza a otros individuos- definidas y conectadas a partir de criterios y lazos de vecindad, parentesco, amistad e intereses comunes, que constituyen el tejido social de distintos espacios sociales. A través del tejido social los individuos obtienen recursos que capitalizan para su beneficio. La naturaleza de las redes es acumulativa con tendencia a incrementarse. (MAYER, 1990).

Las redes densas de interacción social parecen fomentar las sólidas normas de la reciprocidad generalizada¹, ayuda a solucionar dilemas de acción colectiva animando a la gente a actuar de forma confiada en ocasiones en que, de no ser así, quizá no lo haría, se

¹ La reciprocidad generalizada refiere al hecho que: hago esto por ti sin esperar nada a cambio de inmediato, pues más adelante corresponderás a mi buena voluntad (o si no, lo hará algún otro). Si no tenemos que compensar de inmediato cualquier intercambio, podremos hacer muchas más cosas.

reducen los incentivos para el oportunismo y la corrupción. Una sociedad caracterizada por una reciprocidad generalizada es más eficiente que otra desconfiada. La confianza lubrica el capital social (PUTNAM, 2003, p.14).

3 I LA CUESTIÓN ¿HACIA UN COMPROMISO COMUNITARIO O AISLAMIENTO INDIVIDUAL?

Aplicando las características señaladas por Wirth de las consecuencias del urbanismo, en este paso de rural a urbano con características de precariedad social, se aúna el hecho de que se van segmentando las formas de relación e interacción social. Conduce a las preguntas acerca de cómo viven estos procesos de segmentación relacional y cómo impactan las reservas de capital social, o en todo caso qué tipo de capital social construyen o si existen reservas de capital social.

Adler Lomnitz (1998) señala el papel que juegan las redes sociales en situaciones de carencia económica y marginalidad social, planteando que las redes basadas en la confianza, la solidaridad, la reciprocidad son un bien o recursos del que el individuo dispone, es su capital social². Pero, qué pasa cuando se habla de trascender del ámbito del individuo al colectivo, al de la comunidad, al de civilidad, o sea al capital social civil.

El análisis que hace Putnam (2003) sobre las redes sociales y la cultura de ciertas comunidades en relación con el funcionamiento de las instituciones a la luz de condiciones comunitarias, nos introduce a la visión del capital social como civilidad. Cabe resaltar la perspectiva capital social de Bourdieu, quien refiere la importancia de los recursos que proporciona el hecho de pertenecer a redes sociales y sus consecuencias positivas en la obtención de bienes para el desarrollo económico; define al capital social como el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo. Hace hincapié en el carácter fungible de diferentes formas de capital, cada uno con su propia dinámica. A través del capital social los actores pueden obtener acceso directo a los recursos económicos e incrementar su capital cultural gracias a los contactos que establece o su pertenencia a instituciones con credenciales valoradas. El volumen de capital social poseído por un agente dado depende de la dimensión de la red de relaciones que el agente puede efectivamente movilizar y por el volumen de capital (económico, cultural o simbólico) poseído por cualquier otro agente con los cuales se ha relacionado (Cfr. BOURDIEU, 1980; PORTES, 2003; TORRE, 2010, p. 63).

Para Putnam el capital social es una propiedad de todo sistema social que favorece tanto el desarrollo económico como la democracia. Putnam estudia el rendimiento de las instituciones, para este autor, el capital social consiste en la organización social basada en

² ADLER LOMNITZ (1998) plantea que en los momentos de supervivencia, las personas movilizan sus recursos sociales, tales como amigos, familiares, vecinos, que posteriormente transforman en recursos económicos. Entre los objetos en circulación están la información, entretenimiento, ayuda para obtener empleo, préstamo de dinero, alimento, ropa, herramientas, servicios y apoyo emocional.

la confianza en las personas, en las normas de reciprocidad que regulan la convivencia y las redes de asociacionismo y compromiso cívico, que promueven las relaciones sociales de cooperación y la acción colectiva y aumentan la eficiencia de la sociedad promoviendo iniciativas de común acuerdo (PUTNAM, 2003). Son las normas de reciprocidad generalizada las que generan la confianza y favorecen la acción colectiva, tienen una tradición cívica fuerte. Pero en aquellos lugares con una tradición cívica débil, carecen de capital social, con gobiernos ineficaces y estancamiento económico.

La intervención y la participación en grupos pueden tener consecuencias positivas para el individuo y la comunidad. Las escalas de capital social van desde la capacidad de los individuos y las familias para garantizar los beneficios a través de la pertenencia de redes y otras estructuras sociales, hasta los rasgos generales distintivos de ciertas comunidades, ciudades e incluso naciones. (TORRE, 2010, p. 61,66).

Por su parte Coleman (1988, citado por RUSSO, 2007) indaga sobre los mecanismos a través de los cuales se genera el capital social, señala que las redes sociales fomentan normas de reciprocidad (no se espera retribución en lo inmediato, pero se tiene la seguridad de un beneficio diferido); y la interacción se produce sobre la base de la confianza. Para Coleman el capital social concierne a la estructura de las relaciones sociales entre dos o más personas, y la función identificada es el valor de aquellos aspectos de la estructura social que para los actores representan recursos, como las relaciones que posee un individuo, que junto con otros son utilizables para alcanzar sus propios intereses. Son tres las formas de capital social: 1) Las obligaciones y expectativas, las personas siempre hacen algo por los demás, se instaura una expectativa y una obligación, se espera que las obligaciones sean devueltas; 2) Los canales informativos, es el potencial de información inherente a las relaciones sociales, convierte en disponible la adquisición de informaciones que de otro modo no estarían disponibles o lo estarían a costos muy elevados; y 3) Las normas y sanciones sociales, que facilitan ciertas acciones cuando existen y son efectivas y están apoyadas por sanciones (Cfr. RUSSO, 2007).

Collier clasifica estas rutas en dos categorías. Las dos primeras se incluyen como capital social civil: cantidad y calidad de la sociedad civil. La tercera como capital social gubernamental (calidad del contexto político institucional). (citado por RUSSO, 2010, p. 22).

Aquí, la reflexión se interesa principalmente por los dos primeros aspectos, el de la confianza generalizada y el de las relaciones sociales que, según nuestra consideración, definen el capital social civil al hacer referencia a la cantidad y **calidad de la sociedad civil**, de cómo se crea la idea del bien común y del imperio de la ley. Así, la confianza y las redes asociativas son los bienes que forman el capital social, pues tienden a auto reforzarse y a tener efecto acumulativo. Como círculo virtuoso tienen como resultado equilibrios sociales con altos niveles de cooperación, confianza, reciprocidad, compromiso cívico y bienestar colectivo, siendo éstos los componentes de la civilidad y, por lo tanto, de la "comunidad cívica". (PORTES, 2003; PUTNAM, 2003; BOURDIEU, 1980).

Por otra parte, es opinión generalizada que comunidades con elevada confianza interpersonal, fuerte asociacionismo, sólidas relaciones sociales e instituciones públicas de alta calidad, con una burocracia y sistema judicial eficiente, ausencia de corrupción, fuertes libertades civiles y políticas, tutela de derechos de propiedad, elevada estabilidad política y conciencia cívica son beneficiosas para las inversiones en capital físico y capital humano y refuerzan el crecimiento económico en cuanto aumentan la probabilidad de soluciones cooperativas a problemas de acción colectiva, bajan los costos de transacción e incertidumbre asociados con la actividad económica y refuerzan la eficiencia de los intercambios. (Cfr. RUSSO, 2007).

Está el supuesto de que el capital social promueve los gestos cívicos a gran escala, por medio de normas de reciprocidad mutua que desarrolla la vida en comunidad; que la confianza horizontal (interpersonal) promueve un mejor funcionamiento de la democracia, en la medida en que hace más gobernables los conflictos, la existencia de redes comunitarias garantiza los controles sociales informales sobre los miembros de la comunidad. No así la confianza vertical (en las instituciones), la cual claudica a los necesarios controles (rendición de cuentas) que garantizan un desempeño confiable de los gobernantes en relación con sus representados (CLEARLY Y STOKES, 2006 citado por TORRE, 2010, p. 58).

Putnam señala diversos tipos de capital social: Capital social formal e informal (asociaciones organizadas y las que se constituyen día a día); Capital denso y débil (determinados por la frecuencia y proximidad de contacto); Capital social vuelto hacia adentro y hacia afuera (Cohesión y confianza interna, otros miran hacia afuera); Capital social vinculante y capital social que tiende puentes (Redes entre grupos homogéneos y puentes entre grupos heterogéneos). (PUTNAM, 2003).

En la práctica el capital social es multifacético, las reservas de capital social de una comunidad pueden ser más formales, sirven menos para tender puentes, pero son más intensas y menos preocupadas por lo público. No obstante, se le atribuyen tres funciones básicas del capital social, aplicables a una variedad de contextos: Como fuente de control social (disciplina y lealtad por medio de imposición de reglas en la comunidad); Como fuente de apoyo parental y familiar y; Como fuente de beneficios a través de las redes extrafamiliares. (TORRE, 2010, p. 70-71, 79).

4 | METODOLOGÍA

Con el fin de captar las relaciones sociales (familiares, de confianza, de reciprocidad, de amistad) y la participación social (asociacionismo, asistencia a reuniones) se realizó una encuesta por cuestionario y entrevistas semiestructuradas, así como observación directa en las reuniones de colonos, en colonias de la periferia urbana consideradas en el ámbito de cobertura de los denominados ‘polígonos de pobreza’, a los que están dirigidos los

programas de política social del gobierno del estado de Guanajuato (México).

5.1 CAPITAL SOCIAL CIVIL EN UN CONTEXTO DE CONURBACIÓN EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

La reflexión se centra en al menos tres de las ‘tesis’ del capital social civil: la que parte de la idea de la afiliación, reuniones cotidianas, la de sentido de pertenencia y la de las crisis.

Los asentamientos poblacionales irregulares, por lo general, se ubican en la periferia de la ciudad, por lo que se les define como población ‘suburbana’, con carencias de equipamiento e infraestructura urbana. La imagen urbana por lo común presenta desorden en los criterios de construcción, una mezcla heterogénea de materiales de construcción en viviendas, trazos irregulares, presencia de elemento del mobiliario urbano en mal estado (por ejemplo, postes de luz y cableado) y múltiples tiraderos de basura desbordados. La lotificación de las parcelas la hicieron los propios ejidatarios y fueron vendidos a particulares. Existen áreas no ocupadas que las siguen considerando como rurales y, por lo tanto, no objeto de programas destinados a los ámbitos urbanos, pero tampoco son atendidas por los programas destinados a población rural porque están físicamente ‘en la ciudad’, incluso por la instalación de escuelas, esta indefinición los deja fuera de los programas de crecimiento de este ámbito, quedan en una situación de vulnerabilidad. Asimismo, los asentamientos irregulares generalmente se clasifican como polígonos de pobreza, ilustran por lo mismo condiciones de precariedad social de la población.

En la población que deviene del crecimiento de la zona urbana del ejido, se da una mayor identificación con los valores ambientales, fuertes vínculos vecinales, de amistad y solidaridad. Pero en su nueva situación, las costumbres de vecindad de la vida rural y compromiso cívico que las caracterizaba caen en desuso. Sin embargo, cuando se trata de poder cubrir los aspectos necesarios para dignificar su vida cotidiana, con el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano, no se da una participación en el ámbito comunitario, para llevar a cabo las mejoras en su comunidad, como se daba cuando se era ‘ejido’, pues lo ven como acciones que son responsabilidad de las autoridades municipales.

La gente tiene que desplazarse a su lugar de trabajo, a la escuela, a las compras, son con estas personas con quienes se relacionan cotidianamente y con las que establecen sus vínculos.

Otro aspecto que se ha observado es que a pesar del tiempo o antigüedad en el asentamiento (15 a 20 años), dadas las características de cómo se dio y en qué condiciones se dio el acceso al lugar de residencia, no existen relaciones de confianza, solidaridad o reciprocidad. No se aprecia la construcción de redes urbanas como recurso indispensable en la vida de las ciudades. Más bien podría decirse que estas nuevas formas de asentamiento y segregación social pueden mostrar un declive o no existencia

o construcción de capital social. No obstante, existe la idea de que nuevas formas de agregación supone la construcción de nuevas formas de capital social, y que cuando el capital social se ha perdido por cualquier causa, el rédito que produce desaparece hasta que el nuevo capital social es nuevamente acumulado. Retomando los tipos de capital señalados por Putnam, se podría suponer que el capital social es el que se establece con sus grupos familiares y con las personas que se relacionan con su trabajo, pero es capital social hacia adentro, no tiende puentes.

El aislamiento y la ausencia de compromiso cívico que se observa en estos lugares permite afirmar que no existe esa unidad social que permita mover los activos sociales con el fin de solucionar sus problemas sociales, económicos y políticos de sus comunidades. No se aprovechan las ventajas públicas y privadas que pudiera ofrecer la existencia de capital social para mejorar de forma sustancial las condiciones de vida de la comunidad.

Existen programas municipales que no son aprovechados a su favor de manera colectiva.

A pesar de que se han organizado en consejos comunitarios, la gente no participa. Hay una desafiliación, ya no hay pertenencia al 'ejido', ni después a lo que es el poblado o la 'colonia urbana'. No se genera esa especie de título negociable que su poseedor pueda transferir o utilizar como garantía.

Dadas las condiciones de carencia, el valor colectivo de los vínculos informales de vecindad no juega un papel importante. A pesar de los años de vecindad no se da la convivencia con vecinos que puedan ayudar a estrechar los lazos de vecindad ni la asistencia a las reuniones de los consejos comunitarios.

La situación de una creciente inseguridad, la gente resuelve de manera individual su enfrentamiento con situaciones de delincuencia, más que actuar de manera colectiva para tratar de solucionar de común acuerdo esa problemática.

Un aspecto que resalta es el hecho de que algunas viviendas son lugar de residencia y lugar de trabajo, pues algunos de sus habitantes se dedican ya sea al pespunte (los hombres) y al adorno o terminado del calzado (las mujeres), con convenios de maquila o trabajo a domicilio con empresas de la industria del calzado.

La intervención de las autoridades locales del municipio de León, se basa en el Plan de Ordenamiento Territorial y Ecología del Gobierno del Estado, en el que se establecen los objetivos, estrategias y prioridades de acción; que se articulan en torno a los cinco ejes señalados por el Plan Nacional de Desarrollo: Estado de Derecho y Seguridad; Economía Competitiva y Generadora de Empleos; Igualdad de Oportunidades; Sustentabilidad Ambiental; y Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable. De lo anterior se deriva una serie de temas prioritarios para el desarrollo de los polígonos de pobreza, en los que están considerados los asentamientos irregulares: Agua, financiamiento para el desarrollo, campo y desarrollo rural, ciencia y tecnología, grupos vulnerables, combate a las adicciones, infraestructura, comercio, medio ambiente y recursos naturales, competitividad, migrantes,

población, cultura, procuración e impartición de justicia, producción y distribución de alimentos, protección civil, deporte, salud, derechos humanos, desarrollo empresarial, seguridad pública, desarrollo regional, seguridad social, desarrollo social, desarrollo urbano, superación de la pobreza, educación, trabajo, empleo, energía, equidad de género, vivienda, familia, niños y jóvenes.

Las acciones gubernamentales se canalizan por medio de la denominada “Estrategia Vivir Mejor”, que está encausada hacia el desarrollo humano sustentable. La estrategia tiene los *siguientes* objetivos específicos: Alimentación, educación, salud, vivienda, servicios básicos en su hogar y comunidad para todos; protección ante condiciones de vulnerabilidad y riesgos como enfermedades, desempleo o desastres naturales; Reducción de la desigualdad entre regiones y al interior de éstas, fortaleciendo los lazos comunitarios; Más y mejores opciones de empleo e ingreso; Respeto al entorno natural de las comunidades.

En este contexto de la acción gubernamental, el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial define las políticas generales para la fundación, crecimiento, conservación y mejoramiento de los centros de población, así como, los lineamientos estratégicos de los sistemas urbanos del sector de educación y cultura, salud y asistencia pública, comercio y abastos, comunicaciones y transportes, recreación y deporte, y administración pública y seguridad.

En el mismo sentido se encuentra el programa Hábitat, en el que se indica que la infraestructura es fundamental para proporcionar servicios básicos en beneficio de la población y de las actividades productivas, siendo así un componente esencial de la estrategia para la integración regional y el desarrollo social equilibrado, así como para incrementar la competitividad de la economía nacional y, con ello, alcanzar un mayor crecimiento económico, generar más y mejores empleos y alcanzar el desarrollo humano sustentable. Se apoya, junto con otros programas, a la regularización de vivienda y la construcción, servicios de la vivienda e infraestructura básica, problemas vinculados con la salud, educación y alimentación de la población, poniendo énfasis en los grupos vulnerables (mujeres, niños y ancianos).

A pesar de la existencia de este tipo de programas gubernamentales, la gente no tiene confianza en la acción o competencia de dichos programas. Los asentamientos irregulares o las áreas aún no urbanizadas totalmente quedan al margen de cualquier acción gubernamental. Los programas de desarrollo urbano no los reconoce como población objeto de atención y los programas del ámbito rural no los incorpora porque están en un territorio ‘urbanizado’. Sin embargo, los habitantes de estas zonas, no se agrupan colectivamente para solicitar, o demandar atención, las situaciones se individualizan. Están en una situación de vulnerabilidad.

La estrategia de intervención del gobierno municipal se ha venido dando mediante la organización de grupos comunitarios (una especie de asamblea de barrio), en la que por colonia se nombra a la mesa directiva del comité comunitario: un presidente o presidenta, un

secretario o secretaria, y vocales. El cambio se da cada dos o tres años, con posibilidades de reelección.

En los comités que se visitaron son las mujeres las que ocupan la presidencia y secretaría del comité. Y son las mujeres las que mayor asistencia muestran en las reuniones a las que se les convoca por la presidencia municipal para tratar los asuntos 'públicos' relacionados con su colonia. Se les está convocando cada mes.

Se observaron diferentes dinámicas en el funcionamiento de estos comités y en la participación o asistencia de la gente a las reuniones convocadas.

Existen colonias donde se ha construido una casa comunitaria cuya cobertura está pensada para las colonias cercanas, más de dos. Este lugar es donde se lleva a cabo las reuniones de esa colonia. Mientras que las colindantes realizan sus reuniones en la calle, por lo general, en donde vive la presidenta o presidente del comité. Se observó que la inasistencia de colonos era mayor en donde existía la casa comunitaria mientras que en la asistencia era mayor en las reuniones que se hacían en la calle. En este último caso, se ejercía presión hacia el promotor de presidencia municipal para negociar mayores recursos. También se pudo apreciar que la gente mostraba confianza en la persona que fungía como presidenta del comité.

En el caso de inasistencia la presidenta señaló que la gente era muy apática, que, aunque estaban en sus casas y ella los iba a invitar directamente, le argumentaban excusas varias y no asistían a las reuniones. Cuando se tenía que tomar alguna decisión importante, la presidenta del comité asumía la responsabilidad y ella llevaba a cabo las gestiones. La gente decía que ella estaba haciendo bien las cosas y que la apoyaban.

Otra situación que se observó es que, aunque se convocaba e invitaba directamente y se les hacía ver la importancia de los puntos a tratar, la gente no asistía. Por lo que la presidenta del comité llevó a cabo las gestiones para mejorar las condiciones de aquellos aspectos que le afectaban directamente a su vivienda y familia: nivelación y pavimentación de la calle, establecimiento de la toma colectiva de agua potable, contenedores de basura, presencia de patrullas de la policía. La gente comentaba que para qué asistían a las asambleas si sólo se beneficiaba un grupo.

En el cambio de comités también se observan muchas variantes. Se observó que en donde la gente quería reelegir a la presidenta, ésta ya no aceptó argumentando que nadie trabajaba ni se comprometía, que la dejaban sola y que así no se podía seguir pues ella también tiene obligaciones que cumplir en su casa y con sus hijos. Otra argumentó razones vinculadas con su horario de trabajo y que no tenía tiempo para continuar con las actividades que tenía que cumplir como presidenta, pues es un tiempo que no le pagan.

Se dio el caso que los que quedaron con el nombramiento de presidente de comité, fue simplemente porque asistió a la reunión. Y señalan que por eso no van a las reuniones, porque no se quieren comprometer.

En estas zonas un problema que ha detonado es lo relacionado con la inseguridad

pública. La gente comenta que a pleno día los asaltan o los delincuentes se meten a las casas a robar. A pesar de ello, esto no ha servido para detonar una mayor organización y participación de la gente en el ámbito de su colonia y mucho menos pensado para el ámbito de Las Joyas. Las madres se acompañan para ir a recoger a sus hijos a la escuela, en algunos casos comentaron que los padres van a esperar a sus hijas en la parada del camión. Pero estas respuestas no han trascendido al nivel de comunidad. Lo que si se ha dado es que la inseguridad no permite una convivencia social pues comentan que los habitantes han tenido que encerrarse en sus hogares.

Existe una sensación de abandono entre la población de este tipo de colonias, por parte de las autoridades, derivado del bajo nivel de atención en áreas que tienen que ver con la calidad de vida (escuelas, centros de salud, instalaciones deportivas y recreativas) y con la seguridad.

6 I CAPITAL SOCIAL CIVIL Y CIUDADANÍA (A MANERA DE CONCLUSIÓN)

Con base en los resultados que hemos encontrado, ponemos a discusión algunas reflexiones acerca de algunas de las tesis del capital social.

A pesar de la antigüedad que tiene la mayoría de la población en este tipo de asentamiento poblacional, 15 años en promedio, las condiciones de precariedad siguen siendo las mismas, no existen acciones organizadas colectivamente para modificar su situación. Esto se contrapone con la idea de capital social civil que señala que *tiene que pasar un tiempo y un proceso de adaptación para construir nuevas reservas de capital social*.

No se da convivencia entre vecinos de manera cotidiana; sufren de asaltos en plena luz del día y la gente reporta situaciones de inseguridad en sus colonias; asimismo, la gente resuelve de manera individual las situaciones que enfrenta. Esto ejemplifica lo contrario de lo que dice una de las tesis del capital social: *que las relaciones de vecindad, las redes de solidaridad y los vínculos informales que se crean tienen un valor colectivo; las redes sociales formales e informales reducen la criminalidad*.

Se han formado Consejos consultivos comunitarios promovidos por el municipio de León; los miembros de la mesa directiva tienen que ser electos; los comités los constituyen básicamente mujeres; la gente no asiste a las reuniones mensuales a las que se les convoca; ante la apatía de la gente, la presidenta del comité tiene que asumir la toma de decisiones y llevar a cabo las gestiones; los que no asisten comentan que para qué asistir si el comité sólo trabaja para su propio beneficio. La tesis que se pone a discusión es: *las comunidades con recursos variados de redes sociales y asociaciones cívicas se encuentran en una posición más sólida para hacer frente a la pobreza y a la vulnerabilidad, resolver disputas y sacar partido a oportunidades nuevas*.

De igual manera, en algunas colonias que ya han logrado su regularización, se les

ha construido una 'casa comunitaria'. No obstante, la asistencia a las reuniones vecinales se daba en mayor medida en las colonias donde dichas reuniones se hacían en la calle. Además, en el cambio de comités se dieron varias situaciones: los miembros ya no quisieron reelegirse, argumentando que ninguno de los vecinos trabaja ni se compromete y que ellos tenían que dedicarles tiempo a sus propias necesidades; o bien, se daba el hecho de que el nombramiento del comité quedaba entre los miembros que asistían a las reuniones, por lo que lo sentían como una obligación impuesta. La tesis del capital social dice: *la confianza y la participación lubrican las relaciones sociales y promueve el bien común*.

Otras situaciones como el no estar considerados en los programas gubernamentales por ser asentamientos 'irregulares' o estar en zonas rurales dentro de la ciudad, no tener garantía a la seguridad pública, ni a los derechos sociales establecidos en la Constitución Política mexicana, ni tener condiciones mínimas de supervivencia y dignidad en igualdad de oportunidades, se ven excluidos en cuanto a sus derechos ciudadanos.

Podría decirse que estas formas de asentamiento y segregación social muestran varias situaciones respecto al capital social: si hay un declive, si no existe o bien si se construyen nuevas reservas. Sin embargo, con respecto al capital social civil, consideramos que las condiciones de precariedad (y desigualdad social) que predominan en este tipo de poblamiento, no abonan a la construcción de ciudadanía. Pues una característica de la civilidad, o componentes de ésta son: altos niveles de cooperación, compromiso cívico, confianza y reciprocidad generalizada y bienestar colectivo.

Consideramos que la cuestión continúa: cómo construir reservas de capital social comunitario; cómo la población en estas condiciones podrá ejercer su ciudadanía plena en condiciones de desigualdad social; cómo ejercer sus derechos para lograr que estos principios filosóficos y democráticos del deber ser ciudadano se conviertan en una realidad plena de ejercicio de derechos y deberes, en donde impere la ley y el Estado de derecho.

REFERENCIAS

ADLER LOMNITZ, Larissa. **Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología**. Flacso-Miguel Angel Porrúa, 1988.

BOURDIEU, P. Le capital social, notes provisoires, **Actes de la Recherche en Sciences Sociales**, n. 3, p. 2-3, 1980.

TORRE Marina de la. Capital social y seguridad ciudadana. In: RUSSO, Juan José (coord.) **Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral**. México: IFE-CONACyT, 2010.

MARSHALL, T.D; BOTTOMORE, Tom. **Ciudadanía y clase social**. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

MAYER, Adrián. La importancia de los cuasigrupos en el estudio de las sociedades complejas. In: BANTON, M (comp.). **Antropología social de las sociedades complejas**. Madrid: Alianza Editorial, 1990.

OLVERA, Alberto. **Ciudadanía y democracia**. México: IFE, 2008 (Cuadernos de divulgación, 27).

PORTES, Alejandro. Hacia un nuevo mundo. Los orígenes y efectos de las actividades transnacionales. In: PORTES, Alejandro, *et.al.* **La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo**. México: FLACSO-Miguel Angel Porrúa, 2003.

PUTNAM, R. **Making democracy work**, Princeton NJ: Princeton University Press, 1993.

PUTNAM, Robert (ed.) **El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario**. Galaxia: Gutemberg, 2003.

RUSSO FORESTO, Juan José. La calidad democrática, las reglas y los actores. In: RUSSO, Juan José (coord.) **Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral**. México: IFE-CONACyT, 2010.

RUSSO, Juan. Capital social y calidad democrática: cuestiones comparadas. In: AAVV: **La responsabilidad social de las organizaciones: Presente y Futuro**. Caracas, Venezuela: Asociación Iberoamericana de Sociología de las Organizaciones y Red Venezolana de sociología de las organizaciones, 2007.

WIRTH, Louis (2005) "El urbanismo como modo de vida", en **Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos**, No. 2, otoño, 2005.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Aprendizagem 66, 67, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 123

Assentamentos humanos 32

B

Bem viver 78, 79, 80, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98

C

Capital social 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29

Comunicação 12, 34, 36, 66, 73, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113

Cooperação 12, 66, 68, 70, 71, 73, 74, 89, 92

D

Democracia 1, 10, 18, 20, 22, 24, 29, 32, 53, 54, 60, 63, 93, 94, 100, 101, 104, 106, 107, 108, 110, 111, 113, 114

Desigualdades 3, 16, 32, 58, 64, 76, 98, 111, 112, 114

Direitos 1, 13, 72, 78, 80, 91, 94, 95, 96, 97, 101, 102, 103, 104, 105, 117, 122, 123

Direitos humanos 1, 13, 72, 78, 80, 91, 94, 95, 96, 97, 103, 104, 122, 123

Discriminação 47, 48, 49, 52, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63

E

Economia circular 78, 79, 80, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 99

Economia linear 78, 79, 81, 82, 83, 84, 86, 92, 93, 96, 97

Ensino superior 58, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 123

Equações estruturais 30, 37, 38, 45

Exclusão digital 100, 101, 110, 111, 112, 113

G

Gestão social 30, 31, 42

Globalização 1, 3, 10, 69, 80, 81, 82, 98

H

Haiti 47, 48, 52, 53, 54, 56, 60, 64, 114, 117, 118

I

Identidade 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 47, 54, 56, 63, 98, 116

Identidade social 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 13

Igualdade 7, 76, 100, 101, 102, 110, 112

Individualização 1, 2, 3, 7

J

Jovens 30, 31, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 70, 77

M

Migrações 30, 49, 63, 114, 115, 116, 117, 121, 122

MINUSTAH 47, 48, 52, 53

P

Periferias 120

R

Raça 3, 4, 11

Racismo 47, 58, 60

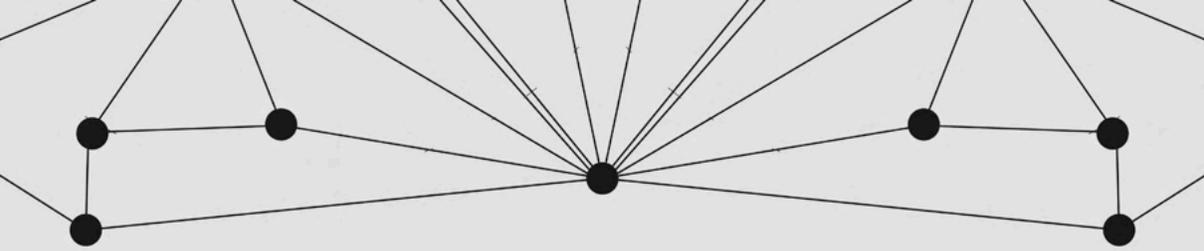
Redes 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 56, 66, 68, 69, 71, 72, 73, 76, 77, 98, 100, 107, 108, 109, 111, 115, 118, 120, 121, 123

Resistência 3, 6, 8, 47, 49, 57, 59, 75, 120

S

Spinoza 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

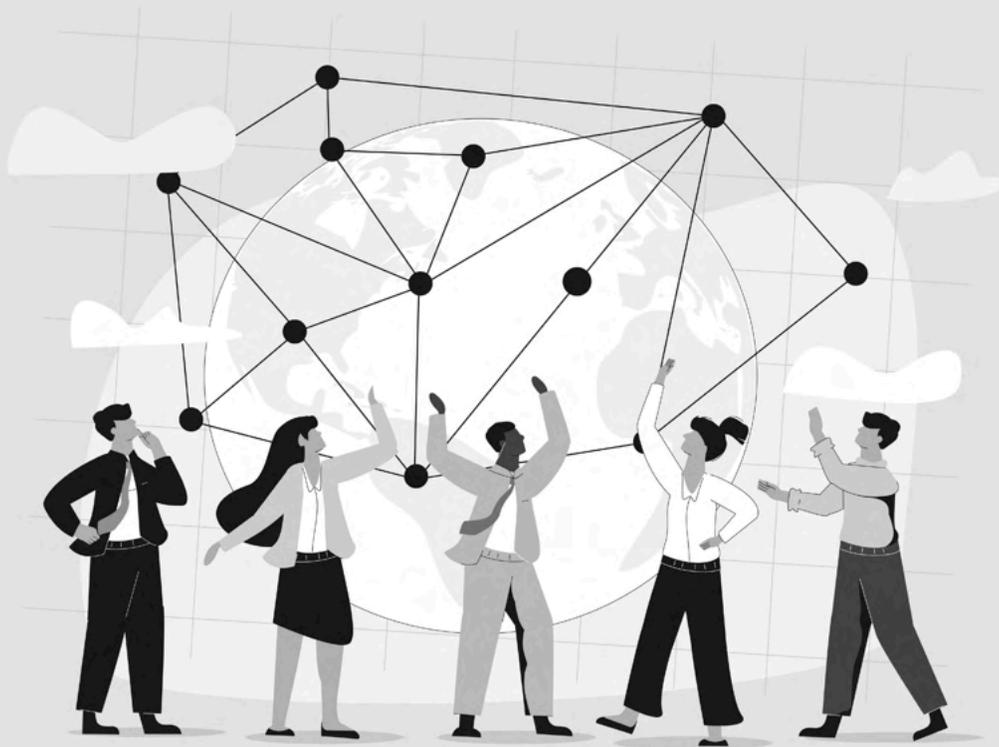
Stakeholders 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77

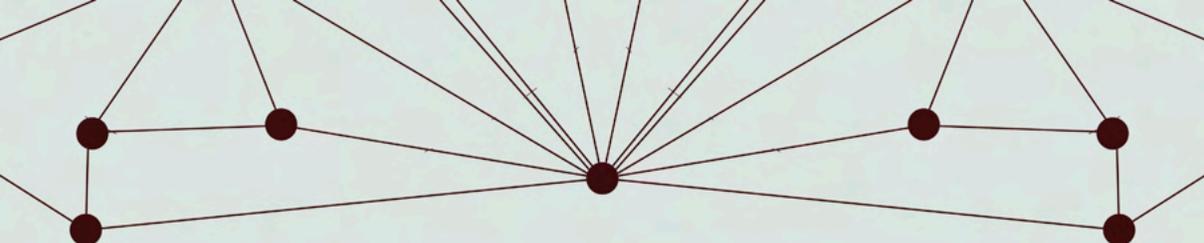


🌐 www.arenaeditora.com.br
✉ contato@arenaeditora.com.br
📷 @arenaeditora
📘 www.facebook.com/arenaeditora.com.br

SOCIOLOGIA:

Tempo, indivíduo e sociedade





🌐 www.atenaeditora.com.br
✉ contato@atenaeditora.com.br
📷 @atenaeditora
📘 www.facebook.com/atenaeditora.com.br

SOCIOLOGIA:

Tempo, indivíduo e sociedade

